



DECRETO ALCALDICIO N° 1814 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 21 de Julio de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1672 de fecha 01.07.2014 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, por el servicio de Producción para la Celebración del Día del Niño, a realizarse el día 09 de Agosto de 2014, en el Estadio Municipal de Requinoa. Aprueba Bases técnicas y administrativas.

El Memo N° 403 de fecha 17.07.2014, de Comunicaciones, mediante el cual informa que se creó Licitación 3656-74-L114, mediante el cual informa que se presentaron 3 ofertas. De acuerdo a Acta de Evaluación, sugiere adjudicar el proveedor que cumple con lo solicitado, Carlos Alberto Rojas Zúñiga, RUT N° [REDACTED] por un monto total de \$ 1.588.889 impuesto incluido. Adjunta antecedentes licitación.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3609 de fecha 18.12.2013, que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2014.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación N° 3656-74-L112.

ADJUDICASE "Servicio Contratación de Juegos para el Día del Niño", actividad "Celebración Día del Niño", que se realizará el día 09.08.2014, en el Gimnasio Municipal, al proveedor Carlos Alberto Rojas Zúñiga, RUT N° [REDACTED] por un monto total de \$ 1.588.889 impuesto incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.08.011.001.001 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos, Programa Actividades Municipales, Día del Niño", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JAP/LSO/avc.

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. y Finanzas (1)
Comunicaciones (2)